

UN ADIÓS CON **DIGNIDAD** PRIMERA Y SEGUNDA SALA DE LA SCJN

14 de agosto de 2025

Durante más de tres décadas, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue uno de los espacios jurídicos más sofisticados y relevantes del país. Fue allí donde se discutieron, con profundidad y rigor, temas clave sobre derechos civiles, propiedad privada, libertades individuales y responsabilidad del Estado. **No era perfecta, pero era una sala con memoria, con técnica, con historia.**

Hoy, ya no existe.

Su desaparición, como parte de la reforma judicial de septiembre pasado, se presentó al país como un “reordenamiento estructural”. Pero hay que decirlo con claridad: **no es un cambio administrativo. Es una señal de advertencia.**

Esta sala fue cerrada por estorbar. Por representar justo lo que incomoda a los proyectos de poder hegemónico, **un espacio técnico, autónomo, deliberativo, donde se protegía al ciudadano —y también al empresario— de los abusos del Estado.** Su eliminación marca el inicio de una nueva era jurídica en México, **una era donde el poder ya no tendrá contrapesos reales.**



¿TE AFECTA?

- El 1 de junio elegimos jueces y magistrados por voto directo. Más de 2,700 cargos judiciales repartidos en un país que votó sin conocer a los candidatos, sin debates, sin exigencia de preparación técnica.
- Con solo el 37% de participación nacional, la legitimidad de esta nueva judicatura está en duda.
- El nuevo presidente de la SCJN será Hugo Aguilar Ortiz, designado directamente desde el bloque oficialista. No viene del Poder Judicial. La Corte ya no es un contrapeso, es una extensión del Ejecutivo
- Ningún ministro proviene de carrera judicial. Todos fueron aprobados por su lealtad política, no por su trayectoria.
- Mientras los nuevos jueces se preparan para tomar protesta el 1 de septiembre, los juzgados que siguen en funciones ya operan en la ruina. Ya se están quedando sin papel, sin impresoras... La estrategia es asfixiar al sistema antes de reemplazarlo.
- Faltan menos de tres semanas para que este nuevo Poder Judicial se instale formalmente. Pero la demolición ya empezó. Y a partir del 1 de septiembre, cada decisión pasará por ese filtro de lealtad partidista.

“[...] que debido a las medidas de austeridad implementadas... la administración de justicia se ha visto impactada de manera negativa.. Actualmente este órgano enfrenta limitaciones operativas siendo la más relevante... los equipos de impresión... En razón de lo anterior puedan facilitarnos alguna memoria USB...”

**BEATRIZ JOAQUINA JAIME RAMOS
JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA PENAL**





Después de estar casi 15 años, la relevancia de las decisiones tomadas están a la vista[...] me despido diciendo que **nos retiramos con la dignidad y vocación intactos**

JORGE PARDO, MINISTRO SCJN
ÚLTIMA SESION, PRIMERA SALA

[...] la Segunda Sala asumió con responsabilidad la tarea de resolver asuntos[...] **y lo hizo siempre con apego a la Constitución... y la justicia. Aquí debatimos y resolvimos asuntos que impactaron la vida de muchos ciudadanos... para la protección de las minorías y los grupos vulnerables**

JAVIER LAYNEZ, MINISTRO SCJN
ÚLTIMA SESIÓN, SEGUNDA SALA



ADVERTENCIA

El nuevo sistema entra en vigor en menos de tres semanas.

Y cuando lo haga, **ninguna certeza legal será automática.**

Todo pasará por **un nuevo filtro: el del cálculo político.**

